

Nota epistemológica para un análisis psicosocial del racismo¹

JUAN ANTONIO PÉREZ
Universidad de Valencia



El texto de Navas que vertebra este dossier presenta una síntesis del trabajo teórico y empírico sobre el racismo realizado en psicología social durante las últimas décadas. Se apoya en el punto de vista de Duckitt (1992) según el cual con el tema del racismo la psicología social ha ido más a *posteriori* que a *priori*. La teorización sobre el racismo no ha hecho sino yuxtaponer una hipótesis a otra (hasta un total de siete según Duckitt) a raíz de alguna nueva observación empírica, o, como sostiene Duckitt, según el *Zetigait* en el que vive el investigador. Apenas se cuenta con un enfoque acumulativo y articulado. No se trata aquí de valorar lo ajustado que resulta ese planteamiento, ya que también se podría pensar que en este tema no hay investigación sin acción, o que la propia investigación transforma el objeto investigado, etc. En cualquier caso, lo que parece indudable es que la forma de expresarse el racismo ha cambiado cualitativamente desde principios de siglo hasta nuestros días, al menos en los países occidentales de los que manejamos estudios. Por ejemplo, los maltratos físicos de que fueron objeto los negros, los indígenas o los gitanos no se observan hoy de igual modo. Dado este cambio, un conjunto de estudios de la psicología social, recogidos en el texto de Navas, sostiene que el viejo racismo se ha transformado en nuevas formas de racismo, expresándose hoy de modo menos obvio. Estos recientes enfoques nos llevan a pensar que, además del plano en el que se relacionan el prejuicio y la conducta racista, podría también darse un plano simbólico de otro orden, capaz de dar origen a prejuicios por un lado y a conductas racistas por otro lado más o menos independiente.

DOS EPISTEMOLOGÍAS EN EL ESTUDIO DEL RACISMO

Ante el cometido de elaborar una teoría sobre el racismo que pueda generalizarse a otros datos diferentes de los que inicialmente se inspiró, el hecho de que las formas de expresarse el racismo van cambiando sin que desaparezca el racismo, constituye, en mi opinión, una clara premisa para enfocar el racismo. Se podría hablar así de dos epistemologías en los análisis del racismo: para una la cuestión última sería por qué la gente es racista, para la otra la cuestión última sería por qué un tipo de racismo se transforma en otro, cambia su fisonomía sin perder su principio organizador. Se supone que contestando a una cuestión se puede contestar a la otra. Sin embargo, no es lo mismo analizar las características que tiene el nuevo racismo o analizar las propiedades de la transformación del racismo. Por decirlo con dos conceptos propuestos por Deconchy (1989), el primer enfoque llevaría a una *psicología* mientras que el segundo podría desembocar en una *psicología* del racismo.

Correspondencia con el autor: Departamento de Psicología Social, Facultad de Psicología, Universidad de Valencia, Av. Blasco Ibañeta, 21. 46101 Valencia.

© 1997 by Fundación Idéncia y Aprendizaje. ISSN 0213-4748

Revista de Psicología Social, 1997, (12) 2, 245-248

Enfoques psicosociológicos

Los análisis psicosociológicos se caracterizan por elaborar un elenco de similitudes y diferencias entre los que expresan una actitud racista y los que no la expresan; entre unas actitudes racistas y otras; entre unos grupos que son objeto de racismo y otros que no lo son; entre unas condiciones (económicas, políticas, etc.) en las que se expresan actitudes racistas y otras en las que no se expresan, etc. Ejemplos de este tipo de enfoques serían la teoría de la personalidad autoritaria de Adorno, Frenkel-Brunswick, Levinson y Sanford (1950), los enfoques normativos del prejuicio (Pettigrew, 1958), o los enfoques del conflicto objetivo de intereses (Sherif y Sherif, 1953). Epistemológicamente estos enfoques no son complementarios, sino que se yuxtaponen o se excluyen entre sí. Lo que caracteriza a este tipo de enfoques es que tratan de elaborar el perfil externo del racista, del blanco del racismo y poner de relieve las características de la situación en la que se manifiesta el racismo, pero no abordan la "lógica" interna del racismo (véase Guillaumin, 1972).

Enfoques psicosociológicos

El análisis de la lógica interna del racismo se puede realizar a partir de un examen de la evolución de las conductas racistas. Parecen así deslindarse dos factores principales intervinientes en ese cambio sustancial. En primer lugar, no parece claro que ese cambio sea fruto de la evolución sistemática de la investigación sobre las razas que aportara pruebas en favor de la igualdad entre individuos. Más bien parece que los propios científicos tuvieron que ser convencidos por el movimiento en favor de la lucha por los derechos civiles llevado a cabo por las propias minorías étnicas (Milner, 1983). De no ser por esa influencia minoritaria resulta difícil explicar cómo más o menos hasta la segunda guerra mundial la sociedad, sus dirigentes políticos y sus científicos partían del supuesto de que unas razas eran inferiores a otras y un decenio más tarde comenzaba la conversión hacia la injusticia social que supone la esclavitud, la segregación, etc., denunciada por las propias minorías étnicas, y sólo después habrían comenzado a concebir teorías que promovieran la denuncia de esa injusticia. Esta forma de avanzar que tienen las ciencias sociales, por los *issues* de moda para los políticos más que por la propia lógica de la investigación, nos resulta hoy menos chocante de lo que pudiera haber resultado en otro tiempo.

Un segundo factor directamente relacionado con el primero, sería que esta sensibilidad por los derechos civiles concluye con la Carta Universal de los Derechos del Hombre que se firma en 1948 en la cual la tolerancia y el respeto de todas las minorías, sea cual sea su origen, constituye un principio organizador muy coreado.

De este modo, el proceso de transformación del racismo podría haber seguido un esquema como el siguiente: antes que nada la población habría sido llevada a aceptar que es injusto el trato que están recibiendo algunos grupos humanos. A partir de ahí se pueden promulgar valores como la igualdad entre todos los seres humanos, en nombre de los cuales ya se pueden denunciar todas las acciones que los violen. Sin embargo, la cuestión a la que nos enfrentamos a la "lógica" interna del racismo sería la siguiente: ¿cómo es posible que, pese a que la mayoría ha terminado por aceptar esos valores referidos a la igualdad, no obstante, se siga observando el llamado racismo sutil? Una primera posibilidad podría ser que pese a todo siempre ha habido otra minoría que se muestra más o menos activa en su pugna por contravalores racistas como la "superioridad" de la raza blanca, preservar lo de uno, guardar la pureza del propio grupo, mantener la diferencia, luchar para que se valore el propio grupo por encima del otro grupo, etc.

Esto haría que la *lógica* interna del racismo se organicase con dos sistemas de referencia: el racista y el antirracista. Ello podría hacernos pensar, por ejemplo, que las conductas manifiestas se están rigiendo por los valores como la igualdad, mientras que las conductas latentes se están rigiendo por esos principios racistas. Hipótesis como ésta no faltan en los trabajos actuales sobre el racismo, tal y como los resume Naves en su texto principal.

No obstante, cabe plantearse otra hipótesis. Podría suceder que el principio organizador del racismo siga intacto, por decirlo así, y que lo único que se ha modificado es la creencia en una igualdad "social", pero no en la igualdad étnica (que refiere a paridad física y cultural), o sin descartar la creencia de que unas culturas son más *afijas* que otras. La igualdad social podría suponer que no se expresen conductas de desigualdad, pero ello no supone que no se crea en la existencia de una desigualdad cultural entre grupos, desigualdad que al son de las circunstancias podría llegar a ser naturalizada.

La naturalización como mecanismo de construcción de la identidad humana

Para fijar la reflexión digamos en primer lugar que no es cualquier grupo el que parece poder convertirse en blanco del racismo. En el contexto occidental del que manejamos estudios, los tres grupos que han sido blancos privilegiados del racismo, entendido el racismo como la creencia que unos seres humanos tienen una esencia étnica (y por ende biológica y cultural) inferior a otros, son los negros, los indígenas y los gitanos. Cada uno de estos grupos se caracteriza por una larga historia de persecución y de maltratos en condiciones sociales, políticas y económicas tan diversas que nos llevan a pensar que la psicología de su discriminación parece atravesar todas esas condiciones, las cuales no servirían sino para dar fisonomía al racismo, es decir, la psicografía de éste.

La hipótesis de la que partimos en nuestros trabajos sobre los prejuicios hacia los gitanos (Moscovici y Pérez, 1997) es que el racismo contra estos grupos echa sus raíces en la representación que el ser humano tiene de lo que le da su identidad de ser humano. La construcción de esta identidad, de lo específicamente humano, pasa en principio por una comparación con el animal y en menor grado con las plantas y las cosas inanimadas. Sin embargo, esta comparación siempre conlleva una amenaza para el ser humano (véase Deconchy, 1987) al menos en dos sentidos. Por un lado, porque fruto de esa comparación siempre puede surgir alguna característica en la que el animal aventaja al hombre o en la que el hombre pueda quedar equiparado al animal. En segundo lugar, porque el mero hecho de situar al animal como polo de la comparación de algún modo es ya ponerlo dentro de la misma dimensión que el ser humano.

Nuestra idea es que esa comparación está marcada por una amenaza, una tensión y una constante vigilancia (Moscovici, 1975). Después de todo las normas sociales están hechas para domesticar la *bestia* mediante la cultura. En tal proceso, cada cultura parece intentar definir simbólicamente una categoría social que haga de puente entre el ser humano y el animal. Esta categoría social se vería así definida con más atributos "naturales", por ejemplo que connotan un parecido con el animal (fuerza y habilidad física—*atleta*—, emotivo, instintivo, resistente a la intemperie, impulsividad sexual, etc.), que el resto de categorías sociales, las cuales, más inmersas en las normas sociales dominantes, se verían como las representantes de los rasgos "culturales". Al interponer el grupo naturalizado entre el animal y el grupo que se erige en representante de la cultura, una vez que los grupos digamos culturales se diferencian de los grupos naturalizados, los primeros quedan lógicamente diferenciados del animal. Es así como los grupos "culturales" construirían o mantendrían la existencia de determinados grupos naturalizados, frente a los cuales se preservaría la diferencia y así sirven para protegerse simbólicamente del reino animal no humano. Es, pues, en el plano de la representación social donde la especie humana construye de su propia identidad y donde nosotros vemos una raíz de esa "lógica" interna del racismo.

Con esta hipótesis se puede explicar también por qué la discriminación de estos grupos se hace tan importante y persistente durante siglos. Naturalizarlos y discriminarlos equivale a

Contexto intergrupal y prejuicio: una dimensión muy reivindicada pero poco considerada

MIGUEL MOYA
Universidad de Granada



La lectura del trabajo de la profesora Navas me ha sugerido numerosas ideas, entre las que he seleccionado tres. La primera concierne a la pertinencia o no de adoptar una única definición de prejuicio y la aceptación de teorías generales sobre sus causas y orígenes que puedan aplicarse al prejuicio dirigido hacia cualquier grupo. La segunda tiene que ver con la importancia de la interacción grupal en el origen, manifestación y evolución de las actitudes prejuiciosas. La tercera y última cuestión hace referencia a los peligros que tiene la importación acrítica de teorías y explicaciones formuladas en otros contextos culturales.

SOBRE GITANOS Y MUJERES

En este trabajo aparece reflejada una idea ampliamente sostenida por los investigadores del prejuicio, a saber, que éste consiste en una actitud negativa hacia los miembros de un grupo. Los prejuicios, además, se clasifican según la categoría social que es objeto de generalización. Si el grupo hacia el que se dirige la actitud son las mujeres, esa forma de prejuicio se denomina "sexismo"; si son los judíos, "antisemitismo"; si son los homosexuales, "homofobia"; y así sucesivamente. Las explicaciones acerca de por qué tenemos esas actitudes negativas han sido muy variadas, pero todas ellas podrían aplicarse al prejuicio hacia cualquier grupo. Tomemos, como ejemplo, la teoría del conflicto realista de intereses de Sherif: cuando dos grupos compiten por intereses, de manera que si un grupo consigue sus objetivos lo hace a expensas del otro, entonces surgirá inevitablemente el conflicto y el prejuicio. Da lo mismo que se trate de alemanes no-judíos y alemanes judíos, blancos y negros, payos y gitanos, hombres y mujeres, catalanes y andaluces, o seguidores del Real Madrid y del Barcelona. Este esfuerzo por formular principios y teorías lo más generales posibles que puedan aplicarse a realidades diferentes suele ser considerado como una virtud de cualquier empresa científica y ha producido notables avances en disciplinas como la Psicología Social. De hecho, explicaciones como la formulada por Sherif han recibido considerable apoyo empírico en multitud de situaciones y con grupos diferentes.

Sin embargo, esta preocupación por descubrir los aspectos invariantes en los prejuicios existentes hacia diferentes grupos puede llevar a una simplificación excesiva de la realidad que, a la postre, perjudique la capacidad explicativa de las teorías formuladas. Pensemos, por ejemplo en el prejuicio que puede existir hacia las personas de raza gitana y hacia las mujeres, en el contexto de nuestro país en la actualidad. ¿Es el mismo tipo de actitud negativa la que existe hacia los miembros de ambos grupos? ¿se manifiestan de la misma forma?, ¿tienen los mismos orígenes? Una simple ojeada a ambas realidades nos sugiere notables diferencias, entre las que podemos señalar las siguientes.

arrancarse simbólicamente de uno mismo, de la propia identidad, esa parte animalística de nuestra naturaleza que nos amenaza, una vez que sentimos que la cultura ha ganado la partida a la *natura*. Supone el contrapunto de la ley de la participación descrita por Lévy-Bruhl (1922), dándonos a entender que la identificación de la especie humana con la cultura no se da sin esa negación de una parte de la identidad de esa misma especie. Convirtiendo en una cuestión de grado, aspectos que en el plano material no lo son, se facilita el proceso de construcción de una identidad purificada, en la medida en que esos atributos negativos son objetivados hasta hacerse intrínsecos en la naturaleza de unos grupos sociales y no de otros. Estos grupos que objetivizan lo animalístico pueden cambiar y se puede suponer que cuando aparecen unos entonces pueden dejar de servir de chivos expiatorios los otros.

Notas

¹ Texto preparado en el marco del proyecto de investigación SEC95-0628, financiado por la Comisión Interministerial de Ciencia y Tecnología (CICYT) y el Fonds National suisse de la Recherche Scientifique.

Referencias

- ADORNO, T., FRENKEL-BRUNSWICK, E., LARSON, D. y SANDROTT, R. (1950). *The Authoritarian Personality*. Nueva York: Harper.
- DIECKMANN, J.-P. (1989). Mécanismes idéologiques et représentations idéologiques. Essai de recherche expérimentale. En V. Aebischer, J.-P. Decrochy y E. Lipianski (Comps.), *Représentations sociales et idéologies*. Paris: Méridiens Klincksieck.
- DUCKITT, J. (1992). Psychology and prejudice. *American Psychologist*, 47, 1182-1194.
- GULLAUMIN, C. (1972). *L'idologie raciste*. Paris-La Haya: Mouton.
- LÉVY-BRUHL, L. (1922). *La mentalité primitive*. Paris: Presses Universitaires de France.
- MILNER, D. (1983). *Children and race. Ten years on*. Londres: Wind Lock Educational.
- MOSCOWITZ, S. (1975). *La part délégitime et la part normale*. En L. Politkov (Comp.), *Hommes et bias*. Paris-La Haya: Mouton.
- MOSCOVICI, S. y PAJES, J. A. (1997). Prejudice and social representations. *Paper on Social Representations*, 1, en prensa.
- PETTIGREW, T. F. (1958). Personality and socio-cultural factors in intergroup attitudes: A cross-national comparison. *Journal of Conflict Resolution*, 2, 29-42.
- SAMELSON, F. (1978). From "race psychology" to "studies in prejudice": some observations on the thematic reversal in social psychology. *Journal of the History of the Behavioral Sciences*, 14, 265-278.
- SHERIF, M. y SHERIF, C. W. (1953). *Groups in harmony and tension*. Nueva York: Harper.